

Martes 13 nuevo cierre

Agencia Nacional de Tierras y FAO continúan cierre de fase de implementación del ordenamiento social de la propiedad rural en Fonseca

- *Gradualmente se cerrará recopilación de información física de los predios de las veredas de Sabana del Medio, los Toquitos, Quebrachal, El Toco, Potrerito, Puerto López, Altos y Mamonal*
- *Se espera que los días 13 y 14 de julio, el 100% de los pobladores de estas veredas entreguen la información de sus predios.*

Fonseca, La Guajira. Julio 13 de 2021. Se acerca el cierre de la implementación del ordenamiento social de la propiedad rural del municipio de Fonseca. El equipo de profesionales del proyecto espera que habitantes de las veredas de las veredas de Sabana del Medio, los Toquitos, Quebrachal, El Toco, Potrerito, Puerto López, Altos y Mamonal asistan puntualmente a las últimas jornadas de recolección de información convocadas los días 13 y 14 de julio, en las oficinas ubicadas en la calle 15 #14-94 en el barrio El Campo.

La asistencia de las personas citadas es clave, ya que no se realizarán jornadas posteriores y quienes no respondan a las citaciones, quedaran por fuera de la ruta del ordenamiento.

Para la Agencia Nacional de Tierras y su cooperante técnico FAO, este es un paso crucial que brindará oportunidades como el acceso progresivo a la tierra, la formalización de la propiedad rural y la seguridad jurídica. **La información recopilada permitirá contar con información precisa y actualizada de la región**, lo que servirá para facilitar el análisis del territorio y contar además, con un inventario integral del territorio a escala predial que facilitará el análisis e impacto de la implementación de instrumentos de gestión, planificación y financiación del desarrollo territorial.

La FAO, en su rol de cooperante técnico, apoya este proceso aportando su experiencia en la implementación de las “Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la pesca y los bosques”, que buscan contribuir con los esfuerzos mundiales por promover los derechos de acceso equitativo a la tierra, la pesca y los bosques.

¡QUE NADIE SE QUEDE FUERA... QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS!